

Recomendaciones

Al comprar leña:

Adquiera sólo leña seca, diversifique su consumo de especies, compre la leña trozada.
Exija su boleta

Al almacenar su leña:

Guárdela separada del suelo, bajo techo y en lugar ventilado.

Al quemar la leña:

Encienda el fuego con papel y astillas
No use ceras y parafinas
No trate de hacer durar el fuego cerrando todas las entradas de aire (Tiraje)
Mantenga limpio el cañon para prevenir incendios

DÍAS DE PREEMERGENCIA

RESTRICCIÓN ALTERNADA ENTRE
MACROZONA 1 Y 2

DÍAS DE EMERGENCIA

RESTRICCIÓN AMBAS MACROZONAS 1 Y 2

**PADRE LAS CASAS :
MACROZONA 2
POLIGONOS: 3, 4 Y 5**

PARA MAYOR
INFORMACIÓN

www.seremisalud9.gob.cl

Atención
Alerta Sanitaria   Temuco y
Padre Las Casas

www.restricciontemuco.cl

FONO
SEREMI DE SALUD
452551200
452551656
452551686
(Horario Oficina)

FONO
EMERGENCIAS
91616659

ALERTA SANITARIA: RESTRICCIÓN USO DE LEÑA

Restricción del uso de calefactores residenciales, que utilicen como combustible leña y sus derivados, cuando la humedad de este sea superior al 25% y/o emitan HUMOS VISIBLES.



Sigamos creciendo juntos!

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO

ZONA DE RESTRICCIÓN

Mapa General



Barrio Cautín: ubicado al norte de la Av. Guido Beck de Ramberg (entre pasaje Huenalihuen - Av. Costanera y pasaje Cheuque), incluida Población Indus.



Si esta en la zona de restricción usted puede encender su estufa siempre y cuando la leña este seca, con un porcentaje de humedad menor a un 25% y no emita humos visibles.



Villa Parque Pilmaiquén y Villa Parque Pilmaiquén Oriente



Villa Santa Catalina, Villa Pulmahue II, Pulmahue III, Pulmahue IV, Pulmahue V, Pulmahue VI, Pulmahue VII, Pulmahue VIII, Pulmahue IX, Pulmahue X, Pulmahue XI, Pulmahue XII.